AUTOS Nº 46.801 “BECERRA JORGE ANDRÉS C/ BALDEZ ANTONIO EDGARDO Y OTROS P/ PROCESO MONITORIO”,

CRISTIAN BRENNAN, Martillero Público, Matrícula 1813, domicilio legal calle España 713 3 Piso Ciudad de Mendoza, por orden del JUZGADO DE PAZ (DISTRITALES) LAS HERAS de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, en autos Nº 46.801 “BECERRA JORGE ANDRÉS C/ BALDEZ ANTONIO EDGARDO y Otros P/ PROCESO MONITORIO”, rematará, con base, a viva voz y al mejor postor, el 13 de NOVIEMBRE del año 2026 a las 09:30 horas en la Oficina de Subasta Judiciales, sito en calle San Martín Nº 322 – Planta Baja – Ciudad de Mendoza. Un inmueble zona urbana, construcción antisísmica, ubicado en BARRIO MUNICIPAL, individualizado como CASA 17 – MANZANA A, con frente a calle IV sin numeración municipal, entre calles prolongación Almirante Brown y pasaje peatonal, del Departamento de SAN MARTIN, Provincia de Mendoza. SUPERFICIE: 200 m2 según Titulo y plano n° 08-41968-3 INMUEBLE: casa de barrio, con ampliaciónes, frente con protección con rejas, distribución: construcción original, dos habitaciones con placares, living, cocina, con alacenas y bajo mesada, baño, completo con ducha. Pisos cerámicos, paredes enlucidas finas y pintadas, techo losa, carpintería de puertas internas en madera, marcos y ventanas metálicos, protección con rejas lado externo. Ampliación: una habitación, sin placar, comedor diario, con techo con chapa zinc y sobre techo interno en madera machimbrada, cierre con mampara metálica al patio. El patio se ubica la churrasquera, el piso parte tierra y parte con hormigón que comunica con la cochera, la misma cerrada en ambos extremos con portón metálico, piso baldosa calcarea. Posee servicio de Luz, Gas natural, agua y alumbrado público. Habita el inmueble: Al momento de la Constatación de Mejoras, ocupa el inmueble la Señora Valentina Araya, sin acreditar su condición. INSCRIPCIONES: REGISTRO PROPIEDAD: Matricula 0800587105 de FOLIO REAL. PADRÓN TERRITORIAL Nº 08-344236 PADRÓN MUNICIPAL 11740.- NOMENCLATURA CATASTRAL Nº 08010101120000014000000 AGUA Y SANEAMIENTO de MENDOZA S.A.122-0012960-000-6. DEUDAS:ATM $ 248.282,42 bimestre 01/2023 al 06/2026 MUNICIPALIDAD SAN MARTÍN 294.166,45 periodos 01/2023 al 06/2026, por tasas municipales y contribución a bomberos. AGUA Y SANEAMIENTO de MENDOZA S.A. $ 392,058.36 bimestre 06/2025 al 05/2026.AVALUO FISCAL año 2026 $ 8.137.090 Base de Remate $ 25.000.000 donde partirá primera oferta, con incrementos mínimos entre las eventuales posturas de $ 200.000. GRAVAMENES EMBARGO: USD 37.050.Por oficio del 23/02/2026 en Juicio 46801 Caratulados BECERRA JORGE ANDRES C/ BALDEZ ANTONIO EDGARDO Y OT P/ PROCESO MONITORIO" del Juzgado de Paz (Distritales) Las Heras, 1ra Circunscripción Judicial, Registrado a fojas 154 Tomo 14 Embargo Generales.Titulo, fotos, deudas, planos y gravámenes agregados en autos, donde se pueden consultar, no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos de los mismos después de la subasta Comprador abonara acto remate 10% en concepto de seña, más el 4,5% de impuesto fiscal y 3% de comisión. Saldo una vez aprobada la subasta en dinero efectivo o mediante transferencia bancaria a la cuenta perteneciente a los presente autos. Conforme lo dispone el artículo 268 del Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza (Ley 9001) no se admite la compra en comisión. Autorizase para la fiscalización del acto al Encargado de la Oficina de Subastas Judiciales. Se hace saber al comprador que deberán obtener a su costa el certificado catastral correspondiente a los efectos de la inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad. Informes en Juzgado y/o martillero, teléfono 261-3055045.

Publicaciones: 5

Fecha de Publicación	Nro Boletín
26/10/2026	32705
27/10/2026	32706
28/10/2026	32707
29/10/2026	32708
30/10/2026	32709